

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 6 DE MARZO DE 1879.

AÑO XXX.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

NÚM. 8540.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—La real orden del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta*, relativa á los padres Escolapios, dice así:
«Las repetidas veces que han acudido los padres Escolapios á este ministerio en suplica de que sus profesores y colegios sean considerados como eran antes de la reforma de 1868, han promovido resoluciones transitorias y parciales que aconsejan ya que se dicte una definitiva y general. A este fin, consultado hace tiempo el consejo de instruccion pública creyó este alto cuerpo que por limitarse las peticiones hechas hasta entonces á casos particulares, y debiendo ser su resolucion tratada en una esfera superior, debia el ministro de Fomento hacer uso en cada caso de la facultad que la ley de 1857 determina y segun le aconsejare el celo del bien publico. Hoy, pues, que no se trata de peticiones aisladas, sino de una presentada por el vicario general de las Escuelas Pias de España, en nombre de toda la corporacion, no puede menos el gobierno de S. M. de atender á su demanda por las razones espuestas en su favor, con la consideracion debida á un instituto consagrado al servicio del pais en la sólida instruccion de los que concurren á sus aulas.
Para ello basta inspirarse en las resoluciones tomadas á poco de decretarse en 14 de octubre de 1868 la abolicion de todos los privilegios concedidos á las corporaciones religiosas en materia de enseñanza.
Anulados los anteriormente reconocidos, no hay obstáculos para que, segun lo aconsejen las circunstancias y el interés público, puedan declararse los que se consideren oportunos, para lo cual no hay resolucion que lo vea ni determine.
Compruébalo bien que apenas trascurrido un mes del citado decreto de 14 de octubre, en 14 de noviembre aquel mismo gobierno dispuso por el ministerio de Gracia y Justicia que respecto á los padres escolapios, en consideracion á su historia, siempre en armonia con el espíritu de la época, y la necesidad de la instruccion pública satisfecida en muchas poblaciones únicamente por los colegios de los padres escolapios, podian continuar todas las escuelas Pias con el carácter de establecimientos públicos que se hallaban en su caso.
Atendido, pues, á los servicios

prestados en la instruccion pública de nuestro pais por los padres escolapios, que han sido reconocidos por todos los gobiernos, y á las razones espuestas por el padre vicario general de las escuelas Pias de España, S. M. el rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros se ha servido disponer:

1.º Los profesores escolapios y escuelas de instruccion primaria disfrutará de todos los derechos que tenian reconocidos antes de las reformas llevadas á efecto en octubre de 1868.
2.º Los padres escolapios separados de las escuelas de primera enseñanza por haberse negado á jurar la Constitucion, serán repuestos en ellas, si no estuviesen provistas, conforme se ha verificado con los demás profesores de la enseñanza oficial; en caso contrario serán nombrados con el asentimiento de las corporaciones municipales respectivas para las primeras vacantes de escuelas que ocurran de igual categoria á la que desempeñaban, sea cualquiera la forma en que deban ser provistas.»

—Algunas personas vienen notando entre la agitacion política de los curiosos y de los impacientes, que en estos últimos dias no se vé por el salon de conferencias á los jefes más caracterizados de las agrupaciones parlamentarias.
—No es cierto, segun nuestras noticias, que se vea en estos dias más concurrida que de ordinario la casa del general Jovellar, ni que se hayan alterado sus buenas relaciones con el gobierno, ni que hable siquiera de política, sino muy poco y en íntima confianza, por lo cual son gratuitas todas las tendencias que respecto á cosas de actualidad quieran suponersele.
—Dice la *Epoca* de anoche que la cuestion de las reformas que propone el general Martinez Campos, no se resolverá en definitiva, hasta tanto que se haya resuelto la cuestion política.
—Añoche causaron bastante extrañeza en los círculos políticos, las actitudes contrarias de dos periódicos ministeriales desarrollando el tema de la consulta á los principales hombres políticos sobre la solucion de los asuntos pendientes.
Se referian al *Tiempo* que no cree procedente la consulta, y á la *Epoca* que la estima oportuna.
Los ministeriales, lejos de comprender aquella extrañeza hacian notar por aquella oposicion de criterio, la libertad en que el gobierno deja á los periódicos que le apoyan para emitir sus opiniones propias y desinteresadas con que procede, no contrariando corriente alguna de las que forman hoy el tema para las conversaciones políticas.

—Asegura un periódico que el general Martinez Campos no verá con complacencia muchas de las versiones que se dan á luz.
A este número debe pertenecer la siguiente, que ha publicado un periódico constitucional:

«Se ha dicho en los círculos políticos con mucha insistencia, como si alguien estuviera interesado en la circulacion de la noticia, que el Sr. Martinez Campos, entre otras aspiraciones, abraja la de que se destinen 200 millones del presupuesto de la Península á las atenciones de la isla de Cuba. Se ha dicho que esta pretension se encuentra consignada en los proyectos económicos del general Martinez Campos, y se ha insinuado que las disidencias entre el gobierno y el general proceden de esa y otras exageradas pretensiones.»
Antes de que la publicase ningún colega, desmentimos esta noticia, aunque sin citarla, porque no queriamos contribuir á su circulacion. Hoy que la reproducen los periódicos, volvamos á asegurar rotundamente que no es cierta.
—El ministro de Estado Sr. Silvela obsequió anoche con un banquete á varios de sus amigos. Entre las personas que asistieron figuran el general Blanco, el ministro de Méjico con su señora, el ministro de Suecia, la duquesa de Tetuan y el senador señor Ruiz Tagle.
—Esta tarde ha conferenciado con S. M. el rey el general en jefe del ejército del Norte.
—En carta que recibimos de Alcañiz se nos dice que el día 24 fué asaltada en el término de aquella ciudad la paridera donde se encierra el ganado de la rica propietaria doña Vicenta Estrada, viuda de Barnolas. El ladrón se llevó gran número de corderos. Noticioso del hecho el capitán de la guardia civil Sr. Gálcedo y el oficial Sr. Escudero, capturaron al autor del robo á las dos horas de cometido y lo pusieron á disposicion del juzgado.
Los individuos del cuerpo á las órdenes de los mencionados gefes han descubierto también y preso á los autores de otros dos robos hechos en Belmonte.
—En el término municipal de Jaen se encuentra ya la langosta en estado de mosquito.
—Han salido con direccion á Mallorca en el vapor correo *Taine I*, la superiora del hospital de Sueca y doce hermanas, con objeto de tundar en la capital de aquella isla un establecimiento de beneficencia.
—Los 76 individuos que con motivo de la huelga de colonos fueron deportados de Valencia y conducidos á

las Baleares, han encontrado alojamiento en el poblado llamado Villacarlos, arrabal de Mahon, construido por los ingleses á la orilla de la bahía.
Todas las mañanas atraviesan en grandes barcasas la bahía de Mahon para ir á trabajar en la Mola los que han aceptado trabajo, que es la gran mayoría de los deportados, ganando un jornal de 8 á 10 rs., con el que desahogadamente pueden atender, á su manutencion. Parece que son bastantes los que han llamado á sus familias, encontrando en aquella isla facilidades para establecerse y vivir holgadamente.
—Coruña, 3 (8 mañana).—Añoche á las nueve y media llegó á este puerto el vapor correo de la isla de Cuba, *Comillas*, sin novedad.
—Asegurábase anoche que mañana irá S. M. el rey á Guadalajara á inaugurar el colegio de huérfanos de militares muertos ó heridos en campaña. Dudamos de la exactitud de la noticia.
—El Sr. Ayala continúa en cabeza de Buey y no podrá estar en Madrid en esta semana por encontrarse enfermo.
Aunque la enfermedad no es grave por fortuna, anoche salió para acompañarle en su residencia el señor Arrieta.
—El asunto de las conversaciones sobre política en la noche pasada, ha sido el mismo de la crisis.
Insistimos en cuanto hasta ahora hemos manifestado, y debemos rectificar noticias de la *Epoca* de anoche y de algun otro periódico.
El consejo de Ministros que para hoy anuncia aquel periódico no se celebrará y por consiguiente no se planteará hoy la crisis.
Algunos políticos creen que se celebrará mañana, pero nosotros sospechamos que hasta el jueves próximo no habrá consejo, y entonces seguramente se tratará de la disolucion de las Cortes, y podrá surgir la crisis ó la continuacion del gabinete como ya anoche sospechaban muchas personas que sucedería, aunque en ningún sentido pueda afirmarse la solucion definitiva.
—En el último número de la *Cronica de la Industria* hallamos el siguiente procedimiento para descubrir la sofisticacion del espíritu de vino por el de granos ó de remolachas:
Se ponen en un matraz de 200 gramos de capacidad un decilitro del espíritu sospechoso. Se disuelve aparte un gramo de prusiato amarillo de potasa en 40 ó 50 gramos de agua de fuente y se vierte esta disolucion en el matraz que contiene el alcohol, se agita varias veces y luego se añaden

20 centímetros cúbicos de agua que contenga un 10 por 100 de ácido sulfúrico, y se vuelve á agitar varias veces; el líquido se pone en seguida anaranjado, pero al cabo de un tiempo que varía de una á doce, se forma un precipitado de color verde prado si el aguardiente contiene alcohol de granos y violáceo si contiene aguardiente de remolacha.
—El suelto de la *Epoca* de anoche, insinuando la probabilidad de que hoy presente el Sr. Cánovas del Castillo á S. M. el rey el decreto de disolucion de las Córtes, se comentó mucho en los círculos políticos, donde se añadía que al propio tiempo que el referido decreto se presentaría la dimision del gabinete para facilitar el ejercicio de la prerrogativa régica.
Lo que nosotros podemos afirmar es que hoy no se ha celebrado consejo de Ministros y que no hay crisis, pero que el gobierno tiene previstas las contingencias que puedan surgir á fin de obrar segun le aconseje su patriotismo.
—S. M. el rey ha regalado al colegio de Huérfanos que se establece en Guadalajara, un lujoso dosel y un retrato suyo al oleo, de tamaño natural.
—Ayer han almorzado en casa del conde de Casa-Sedano, director de la *Politica*, como todos los domingos, hombres políticos de distintas procedencias. El Sr. Sedano ha espresado que, allí y en un círculo político, tratándose de una opinion de doctrina, podia sostener una opinion particular suya, como lo habia hecho respecto á lo de consultar á los jefes de la oposicion, con entera independencia de las que profese el gobierno ó cualquier órgano ministerial; consignando al mismo tiempo, tambien como opinion particular, que tratándose del programa administrativo y económico que ha traído á la península el general Martinez Campos, habria sido muy conveniente convocar las Cortes para asunto de tan vital importancia, tratándose en una legislatura especial, como ha hecho Inglaterra recientemente en otro asunto de vivo interés para la nacion británica.
Agregó que la rectificacion que dirige hoy la *Integridad de la Patria* á la *Politica*, estaba fuera de ocasion cuando este periódico acostumbraba á emitir sus opiniones con completa independencia del mismo gobierno, á quien apoya leal y resueltamente, y que respecto á la doctrina emitida en el artículo de ayer, «Dos consultas», no tiene el periódico aludido mandato, que se sepa, del partido liberal-conservador, para decir que la mayoría piense ó no piense como el periódico.

que en determinados momentos, y entónces lanzaban chispas. Fria y sumisa en apariencia, tenía una voluntad indomable; y orgullosa, intachable, ménos que por virtud natural por orgullo de su nombre, era inflexible con las faltas ó debilidades de los otros. Alta, delgada, poco airosa en sus movimientos, no carecia de dignidad en sus maneras.
En la vida ordinaria, nadie más sumisa, más dócil, más complaciente en apariencia. Nadie más que yo tuvo jamás por qué quejarse de ella, y en la continuacion de los sucesos se comprenderá cuánto he sufrido por esta bondad, esta igualdad de carácter tan decantada, y se verá hasta donde me arrastró.
Hé aquí á mi hermana, tal como la encontraremos hasta el fin de la obra. En cuanto á mi, es distinto.
Soy, ó mas bien fui, morena con pelo negro, ya blanco ántes de tiempo, á consecuencia de mis pesares. Dicen que era bella, lo bastante

al ménos para llamar la atención y fijar las miradas; tenia, por el contrario que mi hermana, un carácter festivo; me reía de todo, y mi alegría ha sobrevivido á mis desgracias. Mr. de Lauzun lo ha muerto todo en mí, ménos mi carácter, y he reído en medio de mis lágrimas, bajo los cerrojos que me guardaban; y hubiera reído hasta en el tormento y en el cadalso.
Me acusan de frívola por esta condicion, y Dios sabe que yo ponía empeño en ser así; sucedíame que en los momentos más solemnes, una idea traviesa caía en mi cerebro como una bomba, que no tenía más solucion que reventar. Yo llamaba á estas ocurrencias mi demonio, demonio que me persigue aun, porque anciana y todo como soy, esta imaginacion diabólica me domina y en ella me refugio como en mi última distraccion.
¡Ay! En aquella época, no abraja yo mas que cador y ternura

Continuó mi relato.
Mi madre no abandonó su idea fija, y empezó á trabajar, no con mi padre, no con Mme. Fremont, esto hubiera sido inútil, sino con la misma Mlle. de Lorgne; y á pesar de toda su habilidad, se engañó en el éxito.
Un día vino muy temprano á casa de Mlle. Fremont, y rogó á mi hermana la acompañase á casa de Mr. de Anneuil, tío nuestro que nos amaba mucho, y como yo quisiese ir tambien, mi madre me replicó que no era asunto mio.
Nuestras casas estaban contiguas, es decir, la de mi padre y mis abuelos, de suerte, que nos encontrábamos á cada instante.
Mi abuela no nos perdía de vista y puede decirse que estábamos vigiladas solo por ella, porque mi abuelo impedido, no podia disponer más que de la cabeza; conservaba, no obstante, la direccion de sus negocios que manejaba hábilmente,

que suelen ser las gentes de su racimiento. La confianza absoluta de Mr. Colbert, los infinitos servicios de mi abuelo á los principales señores de la corte, y su honradez reconocida, le conquistaron numerosos amigos de gran valor.
—Era Penantier sin la Brinvilliers, decía Mr. de Lauzun.
Todos saben que Penantier, tesorero de los Estados de Languedoc, se vió comprometido en la causa de aquella célebre envenenadora por juzgarle uno de sus amantes, y que le libraron sus infinitos amigos, siendo de observar que no le abandonaron ni aun despues del proceso, aunque su inocencia no estuviese probada del todo. Conservó siempre los mismos amigos á su mesa, y únicamente Mr. de Coulanges lo gritaba de un extremo á otro:
—Penantier, no mas empanadas de pichones.
Aquella marquesa, hija de la casualidad, envenenaba ordinaria-

que suelen ser las gentes de su racimiento. La confianza absoluta de Mr. Colbert, los infinitos servicios de mi abuelo á los principales señores de la corte, y su honradez reconocida, le conquistaron numerosos amigos de gran valor.
—Era Penantier sin la Brinvilliers, decía Mr. de Lauzun.
Todos saben que Penantier, tesorero de los Estados de Languedoc, se vió comprometido en la causa de aquella célebre envenenadora por juzgarle uno de sus amantes, y que le libraron sus infinitos amigos, siendo de observar que no le abandonaron ni aun despues del proceso, aunque su inocencia no estuviese probada del todo. Conservó siempre los mismos amigos á su mesa, y únicamente Mr. de Coulanges lo gritaba de un extremo á otro:
—Penantier, no mas empanadas de pichones.
Aquella marquesa, hija de la casualidad, envenenaba ordinaria-

SECCION DE AVISOS.

FILIPINAS. JUAN OGAZON.

Librería 24, Córdoba.

AVISO AL PUBLICO.

La sederia negra de Paris y Lion acaba de recibirse con las cachemiras y merinos negros franceses; corbatas y otras novedades propias para señoras.
Elasticotines, paños negros, Tricots, corbatas y otros artículos para caballeros.
En lencería y holandas siempre el mejor surtido.
PRECIOS ECONÓMICOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS CATAROS, RONQUERA, ETC. TOS
FACILITANDOSIEMPRE
LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar sienta un luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

PEDIR à los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.
Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua GASTELIANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franquenda.
Les Grands Magasins du Printemps, en Paris
Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.
LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

ARSENIATO DE ORO Dinamizado del Doctor ADDISON Y LAS GOTAS REGENERATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON

Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la mujer, tales como debilidad, empujamiento de la sangre, etc.
No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan rápidos y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el más energético de todos los reconstituyentes. Las emenencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por robecidos que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Uceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cianosis cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las más veces de dolencias graves. Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, y sea consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.
En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas á prestar los servicios más inapreciables, de vivificar al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.
Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS:
SOCIÉDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.
Depositorio general para España:
R. J. CHAVARRI, Atocha, 97, Madrid.

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Córdoba en la farmacia del Sr. Avilés, Cuesta de Lujan 2.
Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase en dicha farmacia el folleto *Curra fácil y rápida*.

COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Provedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA
Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrhos, Mal de garganta, Bronquitis, resfriados, tumidizos de los hinchamientos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias.—P 3rais, 1 rue de Seine.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
Con Bismutho y Magnesia.
DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estos POLVOS anticiduos y digestivos curan los Maless de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.
Se necesita un sustituto: calle de San Eulogio núm. 1 da- rianazon.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Junio próximo del edificio del Matadero de esta capital. Dicho local tiene tres patios grandes y dos galerías cubiertas con agua abundante, está próximo á la estación del ferro-carril. Al que le convenga puede tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-1

Aviso. Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, y organista por oposicion de la parroquia de S. Andrés, ofrece al respetable público sus conocimientos como afinador de pianos y dar lecciones de solfeo, organo y piano á quien le honre con su confianza. Ofrece su casa Bataperos núm. 9; tiene de venta perteneras, soleares y malagueñas á precios arreglados. s4-1

Acéite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Este Acéite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, te, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Acéite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Acéite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el Linfatisimo, el Raquitismo, las Tisis pulmonar, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE CATILLON

El más poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, convulsion, náuseas del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc.
El mismo, adicinado de hierro: VINO FERUGINO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro á todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.
PARIS: rue Fontaine-St-Georges, 1.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.
Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

Venta. La hay de jamos añejes de superior calidad á 10 reales libra, calle de San Basilio núm. 53. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades: para tratar con el arrendador de la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se arrienda la casa sita en la calle mayor de S. Lorenzo núm. 164; para tratar, calle de Isabel II núm. 8, de diez á tres de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se alquilan dos pisos; uno bajo y otro alto, y dos habitaciones, con cuádra, patio y sitio para poner un carruaje; tambien se venden algunas ropas y muebles. Darán razon calle Manriquez núm. 3. s4-3

CUBIERTOS
de verdadero metal blanco, cucharones, cazos y cucharitas para café. Lampistería de C. Fernandez Letrados 11. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 82 calle de la Madera Alta. Para tratar S. Felipe 4. s4-1

Pérdida. Se ha extraviado una mantilla de gasa desde la calle de Armas al Realejo; la persona que se la haya encontrado la presentará calle del Lodo número tres y se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Muela número 2. Para tratar, Pescadores 7. s4-1

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un magnífico piano nuevo, sillones, mesas y toda clase de muebles, en la casa número 26 frente á la Puerta del Perdon; puede verse desde las diez de la mañana en adelante. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa sita en el Campo de la Merced núm. 12, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada, con graneros, cuádra y pajaj; para tratar en la calle de S. Pablo núm. 35. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrendará la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la librería de este periódico. s4-2

MÁQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.
CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena EL PRIMER PREMIO En Filadelfia 1873. 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Eseudiller, 82, Barcelona.